



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

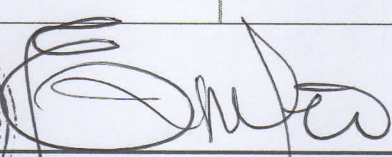
Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com

Sesión Ordinaria Acta No. 74-16-12-2021
Corporacion Municipal

Agenda a Desarrollar en la reunión de Corporación Municipal del 16 de diciembre 2021. Detallada a Continuación

NO	Actividad	Responsable
1	Apertura Y Bienvenida De La Sesión	Alcalde Municipal
2.-	Invocación A Dios Todo Poderoso	Regidora Alba Besi Lara
3.-	Comprobación de Quorum	Alcalde Municipal
4.-	Lectura y Aprobación de la Agenda A desarrollar	Secretaria Municipal
5.-	Lectura Aprobación, Discusión, y Firma el Acta Anterior	Secretaria Municipal
6.-	Lectura De Correspondencia	Secretaria Municipal
7.-	Lectura y Aprobación De Dominios Plenos	Secretaria Municipal
8.-	Presentación del Dictamen De Rendición de Cuentas e Informe de Avance Fisico Y Financiero III Trimestre.	Kelvin Bejarano
9.-	Informes	C.M
10.-	Asuntos Varios	C.M




Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

'Yunque, Martillo donde unidos forjamos nuestro propio desarrollo'

Cuentos, que estará dirigida por el alcalde actual y sus departamentos. Luego vendra el proceso de Verificación informacion presentado la semana del 04 de enero de 2022.

A- En respuesta a las preguntas que realizaba el señor Felix Pineda, a la Corporación municipal Se definió lo siguiente; Se le da a Consideración de su persona como alcalde electo, para que proceda a definir la propuesta de agenda, Comisiones de analisis, traspaso y protocolo del trabajo, lugar, y desarrollo del evento de donde se llevara a cabo los actos protocolarios de la toma de posesión de las nuevas autoridades entrante al Periodo Comprendido 2022-2026. - Respecto a la protola Presupuestaria se llego a acuerdo que será creada por la Corporación municipal en reunion de la misma, A Simismo Se definirá posteriormente la fecha posible a llevar a cabo la reunion del Cabildo Abierto dentro de los primeros 15 dias del mes de enero del año 2022. -

Entonces En la fecha del 04 de enero se quedo por acordado como fecha y hora: 2:00 de la tarde para el desarrollo de las Comisiones. No habiendo mas de que tratar se dio por terminado el convenio de la Corporación Municipal. -

[Large handwritten signature on the left]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]


Acto No. 74-16-12-2021

Alcalde Municipal de Lepaera Departamento de Mendoza a 16 dias del mes de Diciembre del año 2021. Reunidos en el lugar.



que ocupa "Salas de Sesiones" los Alcaldes de la ciudad de Lepoera, Empira y siendo las 2:00 pm Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Javier Edgar Antonio Nuño Cruz, En presencia del Señor Vice alcalde municipal Javier Lora Reyes, Contando con la presencia de los regidores municipales No. 1 Fabriz Pineda Pérez, Reg. No. 3 Albo Besi Lora Morquez, Reg. No. 4. Carlos Roberto Portillo Pineda, Regidor No. 5 Cristian Josue Pineda Argueta, Regidor No. 6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 Digna Irene Delcid, y faltando con excusa el Regidor No. 1 Juan José Bautista Portillo, y sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molano Serrano. Contando con la presencia del Presidente de la C.C.T. Alfredo No. Lasco Morquez, Comisionado Municipal Hernán Palencia Lic. Maritza Martínez, Consultor G.L.H. / Cobano bilingüe Local Hondureño, Regidores electos de la Corporación Municipal entrante del periodo correspondiente 2022-2026. Ante lo Secretaría Municipal queda fe se desarrolla la siguiente Agenda: -
1, 2, 3, 4, 5. Lectura y firma de la acta de la reunión anterior la Corporación Municipal la aprueba y firma para constancia. - 6. Lectura de Correspondencia. 1. - Se leyó lectura a excusa recibida de parte del regidor No. 1 Juan José Bautista Portillo donde solicita a la Corporación Municipal, Permiso ya que no podrá estar presente en la reunión de Corporación Municipal o desarrollarse este día, por motivos de salud familiar esperando tener en cuenta la presencia excusa. La excusa fue tomada en consideración. -

7. Dominios Plenos. -

A. Se leyó lectura a solicitud de Venta en dominio pleno a favor de: Dnra Judith Mejía Tones, y Máster Hernán Anta, Ubicado en el Barrio El Centro, de la ciudad

La Corporación Municipal autoriza al jefe de catastro José Lemmy Cruz del cid. Realice los diferentes y e inspecciones y presente dictamen en la proxima reunión de Corporación Municipal. —



8. Presentación de Dictamen de Rendición de cuentas e informe de Aporte fisco y financiero de proyectos del gasto ejecutado Correspondiente al III Trimestre 2021 Kelvin Berrano.

A. Se presentó a la reunión de Corporación Municipal correspondiente a este día. El Señor alcalde Municipal en Reunión celebrada el día 16 de Diciembre del presente año 2021 dio a conocer a la Corporación Municipal las Subsecciones realizadas al Dictamen III trimestre 2021 por la Secretaría de Desarrollo Humano, Justicia, Gobernación y Descentralización, El cual se llegó al acuerdo de aprobar cada una de las observaciones con sus respuestas. —

B. La Corporación Municipal considerando que según el informe de hallazgos Correspondiente al tercer trimestre 2021 emitido mediante Dictamen por la Dirección de Catastro Municipal de la Secretaría de Gobernación y Justicia se refleja que en varios programas y Sectores se incrementó y en otros menos, por lo tanto en este fecha, La Corporación Municipal asume el compromiso de cumplimiento de ejecutar conforme lo establece la ley, los porcentajes en cada uno de los rubros establecidos en los programas del presupuesto Municipal el cual se verá reflejado en el cuarto trimestre 2021.

Informes. —

Informe de la oficina de administración Tributaria Municipal. —

1. Según la base de datos del sistema hay un registro actualizado de 522 Negocios de diferentes rubros, por el cual a la fecha han pagado su permiso de operación 477 comerciantes, están pendiente de pago del permiso de operación 45 contribuyentes. Informo que se presentó a pagar la Señora Nuvia Suiyapa Puerto, Contribuyente que aparece en listado de informe anterior a Corporación Municipal.

2. Informo también que en el mes de octubre y noviembre del presente.



ano, hace el envío de varios requerimientos a contribuyentes morosos. 3. La morosidad existente por pago de impuestos y tasas municipales de todas las contribuyentes Casco Urbano y Rural actualizada al mes de noviembre de 2021 es de L. 3,263,124.90 Clasificada así:

No.	Concepto	Total
01	Bienes Inmuebles	Lps. 1,268,891.61
02	Industrial y Comercio	688,192.80
03	Servicios Municipales	414,185.00
04	Intereses y Recargos.	891,855.49
<u>Total</u>		<u>3,263,124.90</u>

En este hecho presento a lo Honorable Corporación Algor un listado de los contribuyentes que no se hicieron presente a pagar sus impuestos y tasas municipales en mora en el tiempo indicado, con un proceso de apremio judicial a dos requerimientos enviados unopor mes, según artículos 111 y 112 de la ley de municipalidades y su reglamento, en vista de no haber tenido ningún resultado positivo y cumpliendo con mi deber, dejo este proceso en sus manos para que a través de un apoderado legal de la municipalidad Seguiré ante el juez de paz de esta Ciudad para el cobro de estos impuestos y así poder recuperar la deuda tributaria de todas estas contribuyentes, adjunto copia de requerimientos enviados con el valor total que adeuda cada una de estas personas.

01	Manuel Alexsies Aguillon Soto	Lps. 5,659.46
02	Ledwin Fabricio Lora Serrano	4,258.93
03	Wilman Guelao Hernandez Lora	17,562.89
04	Santiago Moreno	8,582.81
05	Sebastian Miranda	5,763.19
06	Manuel Pericles Martinez Petz	3,836.25
07	Maria Isolina Hernandez S.	7,066.34

08. Manuel Antonio Pérez Bautista.

14.691.18

Total que adeudan

1PS. 67,421.05



B. Se presentaron Miembros electos de la nueva Corporación Municipal, para hacer formal presentación ante los miembros de la Corporación actual. Obdulio Lora Cordon, Maria Sofia Millo Guardado, Rosa Idalia Tejeda, Carlos Castellon, Jose alexes Rodriguez, Moraly Lizeth Ruiz, Alex Moralez Nolasco Portillo, lo cual manifestaron cada uno de ellos que están en la disponibilidad de trabajar en equipo por el desarrollo del municipio, uniendo sus fuerzas para que las buenas obras que realizó la Corporación pasada, y la actual lo tomemos en cuenta. Esperando lograr las expectativas que nos proponemos para beneficio del pueblo. El Señor alcalde Brindo Gracias a la Corporación actual por el trabajo realizado en equipo, que se han llevado a cabo en estos años, actuales, en la ejecución de cada uno de los proyectos, al Señor presidente de transparencia, alfredo Wolasco Morquez por el trabajo actual al honor que ha venido realizando en el proceso de este gobierno municipal, así mismo al Comisionado Nepal. -

Asuntos Varios. -

A. La Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere Acordo Regular Como novedad a los empleados municipales, el día miércoles 29 de diciembre del 2021 en el lugar Centro cultural municipal. - Hora 6:00 p.m

B. La Corporación Municipal Actual en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerdo 1. para efectos de Verificación se iniciara con lo que corresponde a Mobiliario y equipo, bienes muebles e inmuebles, Troncos Vehiculos ilnocamente vendidos por autoridades Saliente, empleados municipales. autoridades entrante (comisión) a partir del 27 de Dic. por departamentos con los comisioneros nombrados de transición y traspaso, y empleados Municipales, respetando los fechas al fin de año, acompañados por la Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal. - La Lic. Martínez



Como encargado del proceso de Transición y Paso de Gob. Local, Consultaré primero al alcalde electo Félix Prieta acerca de la Seguridad para el proceso de la Transición de posesión en visto de que sus Coordinadores a cargo le Solicitaron hacer las preguntas al caso ya que es de vital importancia resguardar la integridad física de las personas asistentes al evento.

- 1.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó el traslado entre cuentas para renglones presupuestarios que se están ejecutando y no cuentan con más presupuesto por lo que se tomó la decisión de sacarlos de otros renglones, Traslado entre cuentas de fecha 21 de diciembre del 2021. -

Traslado de Menos

Traslado de más

Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto.-
Traslado de menos para Subsidio a Salud.-	11-02-000-001 000-54200 11-001-01	L. 100,000.00	Traslado de más para mantenimiento y Reparación de Carreteras del municipio	1201001000001 47210 11-001-01	L. 200,000.00
Traslado de menos, para emergencia de salud -19	11-02-001-000 001-47110 11-001-01	L. 200,000.00	Traslado de más para Mantenimiento de agua negra en el municipio	1103-013-000 001 47210 11-001-01	L. 15,000.00
Traslado de menos para mantenimiento de agua, en el municipio	11-03-000-001 000 54200 11-001-01	L. 15,000.00	Traslado de más para Construcción de Centro de Salud Aldea Teyera.	11-02-010-000 001 47210 11-001-01	L. 100,000.00



Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	
Traslado de menos para mantenimiento y Reparación de equipo Rod Vial	12-01-000-003 000 54200 11-001-01	L. 7,500.00	Traslado de Nós para con strucción de Centro Comunal en aldeas de San José por por	14-00033000 001 47110 11-001-01	L. 35,000.00
Traslado de menos para apoyo a la Construcción de bodega, Ce lino y Comedor en aldeas de Rinconado. - Logros Palmar Nistoro y Guata	13-01-000-003 000 54200 11-001-01	L. 9,800.00	Traslado de más para mejor al campo de fútbol de alde de Nistoro, le para Lempira.	12-02-013000 001 47210 11-001-01	L. 17,500.00
Traslado de Menos para Establecimiento de viveros agro forestales	13-01-000-004 000 54200 11-001-01	L. 4,070.00	Traslado de más para fide de emprendimiento juvenil Según Convenio con Usard y Municipi palidades.	13-01-004 000 001 47210 11-001-01	L. 69,307.00
Traslado de Menos para apoyo Desarro llo, de ferias del Agricultor y agroalimen tarios.	13-01-000-005 000 54200 11-001-01	L. 5,937.00	—	—	—
Traslado de para apoyo a la implementación de microempres.	13-01-000-008 000-54200 11-001-01	L. 49,500.00	—	—	—

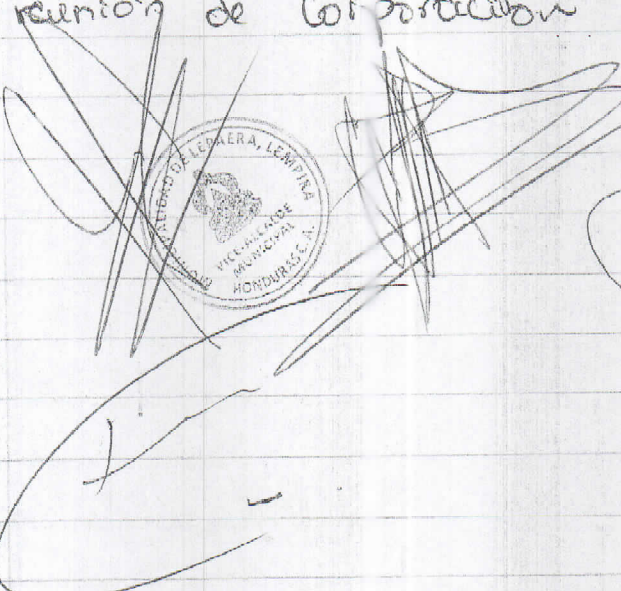


Concepto	Estructura	Monto	Concepto	Estructura	Monto
Transferencia del	13-01-000-008	L. 49,500.00			
municipal	000-54200				
	11-001-01				
Traslado de	12-01-007-000	L. 10,000.00			
menos para el	001-47210				
función de	11-001-01				
Modelos sem					
tonas, en nuevo					
Jefatura policial					
en B2 El Gallo					
Traslado de ne	14-00-038-000	L. 35,000.00			
roz, para pavimen	001-47210				
tación de 2 carr	11-001-01				
los, en correspon					
de alderos, de los					
plazas Lepero					
Leopore.					
Total		L. 436,807.00			L. 436,807.00

2.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó la ampliación de un Subsidio recibido de la mancomunidad Colosagua/Unicef para Programa Municipal de Infancia, Adolescencia y Juventud. de fecha 28 de Diciembre del 2021.

Traslado de Menos			Traslado de más		
Descripción	Estructura	Monto	Descripción	Estructura	Monto
Ampliación por	18-4-2-0-01	L. 12,400.00	Ampliación	11-04-000-00	L. 12,400.00
Un Subsidio	04-14-227-02		Para Subsidio	000-54200	
Recibido de la			a niñez y ado	14-227-02	
Mancomunidad			lescencia. -		
Colosagua/Unicef					
Para Programa					
Municipal de Infancia					
Adolescencia y Juventud					
Total		12,400.00			L. 12,400.00

No habiendo más de que tratar se da por terminada la
reunión de Corporación Municipal.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Rigra Irene Rulfin